

**PRO DRILLING S.A**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CITACIÓN**

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de Pro Drilling S.A (la "Sociedad") a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **30 de abril del 2024**, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Augusto Leguía Norte 100, oficina 612, comuna de Las Condes, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio comercial comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio correspondiente al año 2023, si procediere;
- c) Remuneración de los miembros del directorio;
- d) Nombramiento de auditores externos;
- e) Designación de diario para publicaciones; y
- f) En general, cualquier otra materia de interés social que no se apropia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.
- g) Adopción de los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo lo resuelto por la Junta.

Considerando lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1.141, en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos, consistente en la plataforma Zoom, permitiéndose también la votación a distancia, siempre garantizando la simultaneidad y secreto del voto.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán participar en la junta, con los derechos que la ley y los estatutos le otorgan, todos los accionistas que al momento de iniciarse la junta figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realice la junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**EL DIRECTORIO**

Publicado el 22 de abril de 2024

**aviso**s.legales  
El *dínamo*